



**Comunidad
de Madrid**

Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.



RESOLUCIÓN del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del Servicio Madrileño de Salud del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud por la que se designan miembros de la Mesa de contratación específica para el procedimiento de contratación siguiente:

A/SUM-035170/2023 “Adquisición de expositores de vacunas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”

De conformidad con lo establecido en el 326.4 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

- **Presidente:** Titular, Directora Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
- **Secretario/a:** Titular, un representante da la Unidad de Contratación; suplente, un representante de la Unidad de Contratación
- **Vocal 1:** Titular, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica
- **Vocal Letrado:** Personal habilitado como letrado para el año en curso por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- **Vocal Interventor:** A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

El Viceconsejero de Sanidad
Por Resolución 111/2023, 8 de agosto
Designa suplente por vacante de la GAGySG de Atención
Primaria del SERMAS
EL DIRECTOR TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por: PRADO CORTES FELISA
Fecha: 2023.09.19 09:44